



Le comenté en este espacio el estado que guardan las negociaciones laborales en materia de reforma al artículo 123 constitucional para reducir la jornada de trabajo de 48 a 40 horas, y justo uno de los temas que destacan el Plan de Gobierno 2024-30 presentado por el grupo coordinado por **José Ángel Gurría** a la senadora **Xóchitl Gálvez** y a los presidentes de los tres partidos políticos que conforman el Frente Amplio por México es el gran problema de la precariedad laboral que va ligada irremediablemente a la precariedad social (que incluye salud, vivienda y educación).

Hay un estudio realizado por Buk, plataforma tecnológica líder en la gestión de capital humano, dirigida por **Andrés Gómez**, sobre Bienestar Laboral en México y Latam, donde la relación entre salario, prestaciones, condiciones de trabajo y horas trabajadas, explican la falta de productividad.

El estudio concluye que el bienestar laboral está en crisis y se destaca que el bienestar comenzará a ser un elemento catártico para el éxito de las organizaciones, esto derivado de fenómenos recientes como la gran renuncia, la instauración del modelo híbrido de trabajo y la crisis de burnout que aqueja al país, el cual afecta a ocho de cada 10 mexicanos.

En este sentido, la realidad laboral de México sigue siendo un reto para el bienestar de los colaboradores, ya que, en promedio, los mexicanos trabajan más horas semanales y reciben menores salario, en comparación con el resto de los países de la OCDE al ubicarse con un promedio de entre 42 y hasta 49 horas, con un ingreso menor a los 500 dólares mensuales, muy por debajo de países como Chile, Polonia, Hungría, República Checa, Corea, Portugal, Estonia, Eslovenia, entre otros, y ni se digan los Estados Unidos, en donde el promedio es de 35 horas con un ingreso cercano a los cinco mil dólares mensuales.

Esta crisis también se ve reflejada en los bajos sueldos que afectan a las mujeres, toda vez que harían falta 108 años para eliminar la desigualdad en términos de participación económica y más de 200 años para lograr la paridad salarial de las mexicanas.



El bienestar laboral abarca una amplia gama de factores. Para que un colaborador alcance el bienestar integral, debe tener seguridad física y psicológica; no obstante, también interfieren otras condiciones como el diseño del trabajo, las políticas de flexibilidad laboral, el clima organizacional, así como el balance de trabajo y vida personal.

De acuerdo con la evaluación de Buk, los retos para el bienestar laboral en empresas mexicanas son:

1) Seguridad física: con 7.7, México es el país de la OCDE con más víctimas mortales en el trabajo, por cada 100 mil colaboradores.

2) Seguridad psicolaboral: los principales factores de riesgo son la jornada, la carga y la falta de control sobre el trabajo. En este sentido, después de la pandemia de covid-19 los riesgos asociados a la jornada y a la carga aumentaron.

3) Discriminación, acoso y violencia: uno de cada 10 mexicanos presenta un riesgo alto o muy alto de experimentar violencia en el trabajo; sin embargo, esta violencia puede tomar distintas formas, una de ellas es a través de la discriminación que la comunidad LGBTQ+ experimenta, no sólo discriminación, sino también tratos desiguales por su orientación sexual o identidad de género.

4) Estados emocionales: en México uno de cada dos colaboradores experimenta mucho estrés en el trabajo (48%) y 10% mucho enojo. Solamente Ecuador, El Salvador, Costa Rica, Perú, República Dominicana y Bolivia presentan mayor estrés en el trabajo.

5) Valoración del trabajo: como parte del cambio generacional, se empieza a dar un ajuste de paradigma, pues las generaciones más jóvenes son quienes en menor proporción están de acuerdo con la frase "el trabajo es lo más importante, a pesar de que signifique menos tiempo de ocio".

Por el contrario, 75% de los mayores de 55 años sostienen que el trabajo debería ser siempre la primera prioridad, independiente del costo que esto tenga.